

---

## PROGRAMA ACADÉMICO

### I – DATOS GENERALES

**DEPARTAMENTO:** Facultad de Filosofía y Letras  
**AÑO ACADÉMICO:** 2017  
**CARRERA:** Profesorado de Grado Universitario en Portugués  
**ESPACIO CURRICULAR:** Portugués I  
**PROFESORA:** Mary Jeanne Coelho Assis  
**ÁREA:** Lingüística y de la Comunicación  
**AÑO EN QUE SE CURSA:** 1° Año  
**RÉGIMEN:** Anual  
**CARÁCTER:** Obligatorio  
**CARGA HORARIA TOTAL:** 120 horas  
**CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 horas  
**ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO:** ----  
**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Junín  
**EQUIPO DE CÁTEDRA:** Prof<sup>a</sup> Titular Mary Jeanne Coelho Assis  
Prof<sup>a</sup> JTP Haydee Navarrete

### II – FUNDAMENTACIÓN

Atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación N° 24195 que incorpora al portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en la Argentina, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo forma y capacita a profesores que actúen en el área de enseñanza de este idioma como lengua extranjera.

La presente propuesta responde a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales N° 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que establece la oferta obligatoria del Portugués como lengua extranjera en distintos niveles del sistema educativo argentino; incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado en Portugués de la UNCuyo se propone a formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza de PLE.

El espacio curricular **Portugués I** enfoca el aprendizaje del portugués a partir de un abordaje comunicativo–estructural. Por ello, las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita) serán desarrolladas a lo largo de la cátedra, enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo en donde la sistematización de las estructuras de la lengua y la comprensión de su funcionamiento son de fundamental importancia para la formación de los futuros docentes.

En el caso del portugués como lengua extranjera, deben ser privilegiados abordajes interculturales que apunten a la enseñanza y aprendizaje como medio y proceso de conocimiento del otro y, simultáneamente, de sí propio.

## II.I FUNDAMENTACIÓN/ JUSTIFICACIÓN DE LA SEDE

Esta propuesta a ser desarrollada en el Este apunta a una política de territorialización de la oferta de educación superior que tiende a garantizar una mayor inclusión de los actores alejados de la sede central dado que el conjunto de los Departamentos de la región (San Martín, Santa Rosa, La Paz, Rivadavia, Junín e incluso Guaymallén y Maipú) provee anualmente un importante número de aspirantes en las Carreras de Lenguas que se dictan la Unidad Académica de la casa central - conforme a lo que establece la Ley 26.206, en su artículo 80<sup>1</sup>, garantizando a la vez la calidad y la pertinencia de los estudios.

La oferta atiende además a otros factores de índole contextual entre los que pueden mencionarse las acciones tendientes a la armonización curricular de los estudios superiores en el MERCOSUR llevados a cabo por el PASEM (Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur<sup>2</sup>).

Por otra parte, el Campus universitario de Junín se encuentra en un punto de fácil accesibilidad para los demás centros urbanos, con una buena presencia de medios de transporte. Además, las autoridades departamentales se han comprometido a acompañar con infraestructura y cobertura de apoyo en la medida de sus posibilidades.

---

<sup>1</sup> “Las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios”.

<sup>2</sup> El **Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur (PASEM)** constituye una actividad conjunta del MERCOSUR con la Unión Europea que pone de manifiesto el rol central que la educación ocupa en los procesos de integración de la región. El objetivo específico de este Programa es **contribuir a la mejora de la calidad educativa a través del fortalecimiento de la formación docente** en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.



### III – OBJETIVOS

- ❖ Desarrollar y valorar hábitos de trabajo intelectual;
- ❖ Incorporar, asimilar y enriquecer el vocabulario de la Lengua Portuguesa de Brasil;
- ❖ Analizar textos para determinar sus ideas esenciales;
- ❖ Desarrollar las competencias necesarias para la lectura comprensiva de textos correspondientes a algunos géneros cotidianos, académicos y literarios en portugués;
- ❖ Desarrollar las destrezas necesarias para la producción escrita de algunos tipos textuales breves;
- ❖ Producir textos escritos y orales con cohesión y coherentes;
- ❖ Desarrollar criterios de revisión, corrección y reformulación de la propia producción;
- ❖ Perfeccionar la competencia comunicativa oral y escrita en portugués, tanto en su faz de producción como de comprensión;
- ❖ Tomar conciencia y reflexionar sobre la interrelación entre los procesos de lectura y escritura;
- ❖ Apreiciar críticamente las diferencias y similitudes culturales entre nuestro país y el país vecino de habla portuguesa, a partir de los textos incluidos en el programa;
- ❖ Reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje desde una perspectiva metalingüística, metacognitiva e intercultural;
- ❖ Participar activa y responsablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- ❖ Valorar la eficacia del trabajo correctamente planificado;
- ❖ Capacitarse para la autocrítica y afianzar la autoestima. Fortalecer la solidaridad y el respeto;

### IV – CONTENIDOS

#### UNIDAD INICIAL

##### Ortografía

#### UNIDAD I

**El cuerpo humano:** vocabulario.

Características físicas: descripción

Personalidad: Características. Tipos de personalidad.

Salud: vocabulario, deseos y recomendaciones.

*Lenguaje, lengua y habla. Niveles del lenguaje.*

*La comunicación: lengua escrita y lengua oral*

Lectura y comprensión de textos.

## **UNIDAD II**

**La escuela y el trabajo:** vocabulario.

El aula, los objetos escolares.

Sistema educativo brasileiro: estructura.

La Universidad. La problemática del *Vestibular*.

Profesiones. Ocupaciones.

*Niveles de significación de las palabras: denotación y connotación.*

*Expresiones y dichos populares.*

Lectura y comprensión de textos.

## **UNIDAD III**

**La ropa:** vocabulario.

Vestuario masculino y femenino. Accesorios.

Colores, preguntar precio y talla

*Código oral (oralidad) y Código escrito (escritura)*

*La lengua y sus modalidades. Variación y norma*

Lectura y comprensión de textos.

## **UNIDAD IV**

**La familia.** Vocabulario.

Fiestas familiares: fechas importantes, estados civiles.

La familia moderna: funciones, estructuras. Nuevos paradigmas.

*Acto comunicativo. Signo lingüístico.*

*Funciones del Lenguaje.*

Lectura y comprensión de textos

## **UNIDAD V**

**El tiempo.** Vocabulario.

Horas, días, semanas, meses. Estaciones del año.

Rutina diaria. Actividades.

Clima: Vocabulario. Tipos. Fenómenos atmosféricos.

Datos meteorológicos. Previsión del tiempo.

*Acto comunicativo. Signo lingüístico.*

*Funciones del Lenguaje.*

Lectura y comprensión de textos.

## UNIDAD VI

**Las comidas:** vocabulario

Alimentos. Utensilios.

Restaurante: vocabulario, pedidos y preferencias.

Lectura e interpretación de textos.

### LECTURA OBLIGATORIA

*LER FAZ A CABEÇA: TEXTOS BRASILEIROS.* Livros-texto para estrangeiros.

Eliana Voos, Lutz Rohrmann – São Paulo: EPU, 1990.

## V - METODOLOGÍA

Las clases teóricas serán alternadas con las prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

- ❖ Clases expositivas dialogadas;
- ❖ Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación escrita y oral;
- ❖ Trabajos escritos individuales y grupales;
- ❖ Ejercicios de aplicación de los elementos lingüísticos desarrollados;
- ❖ Actividades de producción escrita;
- ❖ Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase;
- ❖ Lectura y producción escrita de tipos textuales variados;

## VI – EVALUACIÓN

a) **Evaluación de proceso:** se tendrán en cuenta:

- ❖ contenidos conceptuales y procedimentales: en la elaboración de producciones escritas, exposición de producciones orales, presentación de trabajos prácticos y aprobación de examen escrito y/u oral.
- ❖ contenidos actitudinales: en la participación, entusiasmo y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) **Evaluación parcial:**

- ❖ escrita.

c) **Evaluación final:**

- ❖ escrita, para alumnos regulares.
- ❖ escrita eliminatoria y oral, para alumnos libres.



---

## CONDICIONES DE APROBACIÓN

### 1. PROMOCIONAL

#### ❖ Prácticos

**Presentar 100% de los trabajos prácticos.**

**Aprobar 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 8.**

Obs.:

- los trabajos prácticos son individuales y personales.
- los trabajos prácticos deben ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente.
- no serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha de entrega.
- **Los trabajos prácticos no se recuperan.**

#### ❖ Parciales

Aprobar dos (2) parciales durante el año, con **nota mínima 8 (80% o más)**.

Asistencia perfecta a las instancias evaluatorias. (No se aceptan certificados por enfermedad ni por trabajo, ni ningún tipo de problemas personales como justificación de inasistencias).

#### ❖ Coloquio

La semana de recuperatorio, los alumnos que están en condición de promocionar deberán rendir un examen integrador de la materia. El formato será decidido por el profesor. El objetivo del mismo es confirmar el conocimiento de la materia y el desarrollo de las habilidades profesionales. La **nota mínima** del Integrador es 7.

**Obs.: La nota final resultará del promedio de las notas de los dos parciales y del coloquio.**

### 2. REGULAR

#### ❖ Prácticos

❖ **Presentar 100% de los trabajos prácticos.**

❖ **Aprobar 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 6.**

Obs.:

- los trabajos prácticos son individuales y personales.
- los trabajos prácticos deben ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente.
- no serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha de entrega.
- **Los trabajos prácticos no se recuperan.**

❖ **Parciales**

Aprobar dos (2) parciales durante el año, con **nota mínima 6**.

**En caso de desaprobado uno de los dos parciales, existe el derecho a una sola instancia recuperatoria.**

❖ **Final**

Rendir un examen final **ESCRITO**.

**3. LIBRE**

❖ **Final**

Presentar la carpeta teórica y práctica **COMPLETA** en la última semana de clases. La presentación de esta influirá en la nota final.

**Previo al examen final, durante las horas de consulta, presentar un tema especial por escrito a elección.**

Rendir un examen final **ESCRITO** eliminatorio y **ORAL**. Para ello, en primera instancia el alumno deberá rendir un examen escrito y luego de aprobarlo, **rendirá el examen oral sobre el tema especial escrito y todos los temas contenidos en el programa de estudios.**

**VII - BIBLIOGRAFÍA**

- ❖ ABAURRE, Maria Luiza y otros. *Português, língua e literatura*, 1° ed., São Paulo, SP: Editora moderna, 2000.
- ❖ ANDRÉ, Santana; SANTA MARÍA, María Marta. *Português Dinâmico – Nível Inicial 1. Curso de português para hispano-falantes*. Buenos Aires, 2008.
- ❖ DELL'ISOLA, R. y otros. *Terra Brasil: curso de língua e cultura*, 1° ed., Belo Horizonte, MG: Editora UFMG, 2008.
- ❖ DE NICOLA, José. *Língua, Literatura e Redação, Vol. 1, 2 e 3*, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione. 1999.
- ❖ FARACO & MOURA. *Linguagem nova*. São Paulo: Editora Ática, 1997.
- ❖ FLORISSI, S. y otros. *Bem-Vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação*. 8° ed., São Paulo, SP: Editora SBS, 2009.
- ❖ LIMA, Emma Eberlein O.F. y otros. *Novo Avenida Brasil 2. Curso Básico de Português para Estrangeiros*. São Paulo: E.P.U, 2013.
- ❖ MILANI, Esther Maria. *Gramática de Espanhol para brasileiros*, 2° ed., São Paulo, SP: Editora Saraiva, 2000.
- ❖ OTUKI DE PONCE, Maria Harumi y otros. *Panorama Brasil - Ensino do Português no Mundo dos Negócios*, 1° ed., São Paulo, SP: Editora Galpão, 2006.

- ❖ SOARES LEME, Odilon. *Linguagem, Literatura e Redação*. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática, 2003.

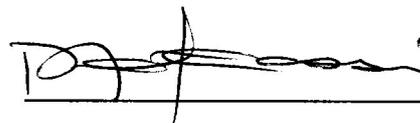
**Dicionarios:**

- ❖ ACME. *Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español*. ACME Agency S.A., 2000.
- ❖ FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.
- ❖ HOLANDA, A. B. *Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa*, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.
- ❖ HOUAISS, Antonio. *Dicionário da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001.
- ❖ LAROUSSE. *Diccionario Compact: Español – Portugués / Espanhol - Portugués*. México: Ediciones Larousse, 2003.
- ❖ PEREIRA, Helena B.C. *Michaelis, pequeno dicionário Espanhol – Portugués / Portugués - Espanhol*. São Paulo, SP: Companhia Melhoramentos, 1992.

**Material Didático:**

- ❖ Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.
- ❖ Diarios, revistas y *sitios* de actualidad brasileños.

Mendoza, 13 diciembre de 2016.



Prof.ª. Mary Jeanne Coelho Assis



Dr. Victor Gustavo ZONANA  
Decano  
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo